

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 28 tomamos las siguientes noticias:

—El farmacéutico de Cartagena, señor don Eduardo Menchero, ha publicado una carta haciendo saber que las preparaciones fénicas han dado un gran resultado curativo del cólera en aquella ciudad.

—Ha sido destinado á la Coruña, el comandante de carabineros de Santander, D. Leonardo Figueras.

La Democracia llama la atención del director de telégrafos, sobre la justicia de dar una organización nueva al par que conveniente, al cuerpo de telégrafos, haciendo desaparecer la poco apropiada que hoy tiene, con perjuicio de las clases interiores.

—El 21 de julio presentó nuestro representante en el Perú, D. Jacinto Albistur, al ministro de relaciones exteriores peruano, las cartas que le acreditan como enviado especial del gobierno español, y el día 3 de agosto fué recibido en audiencia pública por el presidente de la república, á quien entregó los despachos reales por los que se le acredita enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en aquella república.

—En el ministerio de la Gobernación se adoptarán las medidas convenientes para evitar los perjuicios al libre tráfico, estableciendo, de conformidad con el artículo 26 de la ley, lazaretos de observación para la patente sucia del cólera en los puertos de primera clase que aun están limpios. Al mismo tiempo se ha acordado que las procedencias de puerto sucio á puerto sucio sean admitidas libremente y que para las procedencias de puertos notoriamente comprometidos se establezca la observación en cualquiera de los de la península.

—Los leones de bronce que se están fundiendo para el pórtico del Congreso, se colocarán en el lugar que ahora ocupan las farolas, trasladándose estas á dos zocalos de piedra, que al efecto se están habilitando.

—En una carta de Gibraltar se dice que desde el momento en que el cólera se declaró en aquella localidad, donde por fortuna ha causado muy pocas víctimas, todos han rivalizado en celo y filantropía, dedicándose los habitantes, sin distinción de clases ni de condiciones, á visitar á las familias necesitadas, distribuyendo entre ellas los cuantiosos recursos que con este fin se habían allegado por medio de una suscripción voluntaria entre los vecinos.

—Leemos en *Las Novedades*:

«Sabemos de una manera casi oficial, que en los días de anteayer y ayer no ocurrió ninguna invasión de la enfermedad reinante en todo el distrito de la Inclusa de esta corte, que comprende desde el Rastro hasta el portillo de Embajadores, justamente casi toda la parte del Sur de Madrid. Esto no obstante, aconsejamos que no se entregue nadie á una imprudente confianza, continuando en el régimen higiénico conveniente, y guardándose de cometer el mas pequeño exceso en las comidas. Tampoco debe abandonarse la limpieza en las habitaciones.»

—En una correspondencia de Vitoria se dice que el día 21 salieron para Somosaguas una vaca y un toro, raza suiza; una cerda y un cerdo de las mejores razas inglesas, y la perra y el perro que con tanta destreza dirigieron las ovejas ante SS. MM. el día que visitaron la escuela agrícola de Alava. Estas tres parejas de animales las remite la provincia de Alava al duque de Tetan, y las conduce uno de los mas aventajados alumnos de aquella escuela.

—Estamos en la época de las visitas de príncipes extranjeros. Apenas se ha marchado el príncipe Amadeo y el duque de Mecklenburgo, cuando ya se habla de la venida á España del hijo segundo de la Reina de Inglaterra, príncipe Alfredo, que está viajando por Europa.

—Hoy publica la *Gaceta* el real decreto, cuya aparición hemos anunciado, dando nueva organización al cuerpo de Carabineros del reino.

Este cuerpo se dividirá en dos secciones, dominándose la una *Carabineros del Reino* y la otra *Carabineros Veteranos*.

Los carabineros del Reino ejercerán la vigilancia de las costas y fronteras en la forma prevenida por la legislación vigente. La sección de carabineros veteranos se compondrá de los individuos del cuerpo de carabineros que tengan mejores notas, y prestará exclusivamente el servicio especial á que se le destina en los puertos, muelles, habías, puntos de descarga y reconocimiento, en los fletos, puertas y portillos, en el recinto de las aduanas terrestres y marítimas, y en los rádios de las poblaciones en que la Hacienda pública administra los derechos de consumos.

La sección de Carabineros veteranos tendrá la misma organización militar que el cuerpo de que forma parte de la dotación de jefes y oficiales que se juzguen necesarios, y desempeñará el servicio especial que se le designe.

Los ministerios de la Guerra y de Hacienda fijarán la fuerza de que ha de componerse la sección de carabineros veteranos, cuyo presupuesto

de gastos se cubrirá con una parte del asignado al cuerpo y con el crédito concedido al resguardo especial de consumos.

—No pudiendo terminarse la reparación del aparato del faro de cuarto orden del cabo Prioriño, situado en la entrada de la ría del Ferrol, en la época señalada en el anuncio que se publicó en la *Gaceta* del día 8 de julio último, continuará suspendida la iluminación de dicho faro hasta el 25 de octubre próximo que se volverá á encender, presentando la misma luz que hasta aquí, fija, blanca, con destellos rojos de dos en dos minutos.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—Al cundir el pánico en Barcelona por el desarrollo del cólera, se dijo por algunos periódicos que el objeto verdadero de la falsa alarma había sido el aplazar el cumplimiento de obligaciones vencidas. El digno gobernador señor Hartado, que á todo atiende, ha dirigido con este motivo al prior del Tribunal de Comercio de aquella plaza la comunicación siguiente:

«En ninguna ley de Partida, en ningún artículo del Código de comercio, ni en disposición alguna administrativa, se consigna el principio excepcional de que en épocas de epidemia puede aplazarse al cumplimiento de obligaciones contraídas por los que se ocupan en asuntos de contratación. En su virtud, me creo en el deber de escitar el celo de usía y del justificado tribunal de que es digno presidente, para que sin contemplación de especie alguna aplique las prescripciones del Código mercantil á los que por su propia autoridad se crean con derecho á faltar á la santidad de los contratos, con perjuicio del comercio en general y en mengua del crédito de esta plaza.»

MURCIA 27.—El correo de Almería ha llegado á las siete y cuarenta minutos, con cerea de siete horas de retraso por causa de las lluvias. No enlazó con la expedición de Madrid.

ALICANTE.—Dice *La Revista comercial* de Alicante:

«Una carta de Valencia nos autoriza para manifestar que ya no existe el cólera en aquella ciudad, puesto que desde el 20 no ha habido ningún atacado.»

MÁLAGA.—Dicen de Málaga que van á adoptarse algunas precauciones sanitarias con las procedencias de Sevilla por el ferrocarril de Córdoba. Como se trata de hacer todos los esfuerzos posibles á fin de alejar de aquella ciudad la calamidad que aflige á otras, se ha creído conveniente que los equipajes que vengan por los trenes de

Córdoba sean fumigados en la estación, así como también se observe cierta vigilancia y se practiquen algunos reconocimientos facultativos en los viajeros, con el objeto de cerciorarse del buen estado de salud en que lleguen los procedentes de Sevilla. Parece que en el caso de que llegara alguno enfermo ó con síntomas sospechosos, sería conducido al lazareto de los Angeles. Ignoramos si se hará todo esto, aunque creemos seguro que así se ha acordado y que se toman las disposiciones al efecto.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Parece cosa resuelta el viaje del príncipe Gales á Francia, y debe hallarse en Compiègne con el rey de Portugal, con cuyo motivo se celebrarán grandes festejos en aquel sitio imperial.

—Inglaterra y Austria acaban de nombrar nuevos comisarios para reanudar las negociaciones relativas á un tratado de comercio entre los dos países.

—El *Daily Telegraph* del 13 del corriente noticia la completa pérdida de la cosecha de ostras en las costas de Inglaterra y parte de las de Francia, sin que haya podido descubrirse si la causa estriba en enfermedad de este vivalto, ó en algún fenómeno atmosférico que haya podido influir en la semilla al depositarla en los bancos.

ROMA.—El sábado pasado volvió el Pontífice á Roma. La acogida que le han hecho los romanos ha sido entusiasta. Multitud de habitantes salieron á 6 ó 7 kilómetros de la población á esperarle. Mas de ciento cincuenta carruajes de particulares seguían al de Pio IX. En las inmediaciones del Vaticano, la multitud era extraordinaria, y aclamaba sin cesar al Pontífice.

—En el consistorio secreto celebrado el día 25 de setiembre, el Papá pronunció una alocución y preconizó, además de los cuatro obispos españoles de que nos dió cuenta el telégrafo, uno belga, uno irlandés, un inglés, un búlgaro, uno de Transilvania, tres para los Estados Unidos, cinco para la América del Sur y ocho *in partibus infidelium* para las misiones católicas.

FRANCIA.—Hoy, y refiriéndose á noticias de París, se contaba que ayer apareció Gladiateur en el bosque de Bolonia y ganó el premio del príncipe imperial, consistente en 10,000 francos, añadiéndose que los gendarmes tuvieron que proteger al cuadrúpedo victorioso, á quien sus admiradores quisieron llevar el triunfo.

—En Marsella hubo el viernes último 32 defunciones causadas por el cólera. Las fogatas y el

les, apareció bajo el dintel.
—Papá, ¿qué escándalo es este?... ¿qué vienen esos gritos?—dijo entrando en la habitación.
Cuando Luisa vió á su ama, fué á colocarse detrás de la silla de D. Crisanto, y le hizo una expresiva seña llevándose la mano al pecho, apretando despues los labios con el índice y el pulgar y meneando la cabeza de derecha á izquierda con la mayor rapidez.
—Nada, señorita,—se apresuró á decir la Trasmirana volviendo á su puesto—es que su padre de usted se empeña en que...
—Luisa!—interrumpió D. Crisanto levantándose—¡vete allá fuera.
—En que...
—¡Vete allá fuera inmediatamente!
—¡Jesus! ya voy!... ¡Ni que fuera una un negro de Angola!
—Pero ¿qué significa todo esto, papá?—volvió á preguntar Julia así que se quedó sola con su padre.—¿Por qué riñes á Luisa?
—Por nada.
—No, algo será cuando te enfadas de esa manera.
—Me enfado, porque no quiero que nadie se ocupe de mí ni de mi familia... ¿comprendes?
—Ni una palabra, papá.
—Y porque no me acomoda que des motivo para que todo el mundo censure tus acciones, ni

Y el bellissimo rostro de Julia, aquel rostro de diez y siete años, revelaba la mas profunda calma y tenia la espression mas ingénuo del mundo, tanto que el mas hábil fisonomista no habria podido notar la menor alteracion.
—Pero, señor, ¿por qué mienten de esa manera? exclamó D. Crisanto.
—¿Has acabado, papá?
—Sí.
—Pues ahora empiezo yo... y cuidado con no querer responderme! Ya ves que he sufrido tu interrogatorio con paciencia. De dónde vienes?
—Del Café Suizo.
—Con quien has estado?
—Con D. Ramon.
—Que te ha dicho?
—Una infinidad de cosas.
—Nada de términos vagos! Responda usted categóricamente. Qué te ha dicho?
—Que ayer tarde te habia visto hablar con un cómico en el Sardinero, que sabia de un modo positivo que estabas en correspondencia con él, y que hoy le habias dado cita en el Astillero.
Julia lanzó tan entrepitosa carcajada que su padre la miró con ojos de asombro.
—Y te ries?—le dijo...
—Pues no me he de reír?... la historia es risible de puro ridícula.
—Sin embargo, Julia, cuando se trata de una cosa tan grave...

—Debe una llorar, no es cierto? No, papá: lo que se debe hacer cuando un babilonio como ese nos viene con una habladuría semejante, inventada ex-profeso para quemarnos la sangre, es mandarle noramala. Don Ramon y sus amigos del Muelle no me pueden ver desde que puse fin á las pretensiones del hijo de don Paulino, diciéndole que yo era muy jóven para casarme y que nunca lo haria con un harinero. Ahí tienes el motivo por el cual se ocupan de mí, y el por qué inventan cada día una nueva cosa para mortificarnos. ¡Ahora nos salen con que estoy en relaciones con un cómico! Y bien aunque lo estuviera ¿qué les importa á ellos? Si me gustaba mas que ninguno de sus hijos, ¿qué tienen que ver con que me case con un general ó con un peon de albañil? ¿Se figuran esos vanidosos que un cómico, un pintor, un artista cualquiera no vale tanto como ellos? ¿A dónde están sus títulos de nobleza?... ¿en que saben hacer números?... ¿en qué son ricos?... También lo somos nosotros y mas que ellos! Por consiguiente, como no necesito un novio que me compre á peso de oro, que nos dejen en paz y que no se tomen tanto interés por nuestros asuntos. Que me case con quien se me antoje, ó que me quede soltera toda la vida, nada les importa. La culpa tienes tú que das oídos á sus necesidades!
—Yo?
—Sí, tú, papá: con volverles la espalda y no

disparo de petardos, cohetes y otros fuegos artificiales continuaban cada día con mayor frenesí, rayando ya en escándalo, pues se trababan verdaderas batallas, que daban lugar á escenas salvajes y empezaban á inspirar cuidado á las personas pacíficas y sensatas. En algunas calles no solo era imposible la circulación sino que los vecinos se veían obligados á cerrar las tiendas y ventanas, para evitar incendios y no estar espuestos á ser heridos por algún cohete ó petardo. La *Gaceta del Mediodía*, fundándose en datos que cree exactos, calcula que el 20 de este mes habían emigrado de Marsella 104,000 habitantes.

RUSIA.—Un periódico ruso de los más importantes demuestra que la posición que han tomado á la entrada del Báltico las dos potencias más grandes de Alemania perjudica más á los intereses de la Rusia que los de Francia é Inglaterra.

Es muy cierto, y no cabe duda, de que el gobierno del czar protestará á su vez, pero hoy no puede condenar por completo el olvido de los derechos de ciudadanía que han desoido Austria y Prusia al repartirse los Ducados.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 28.—El Boletín del *Monitor*, refiriéndose á una polémica sobre la evacuación de Roma por las tropas francesas, dice que no existe la menor duda de que Francia, tan luego como crea llegado el momento, adoptará, de acuerdo con el gobierno pontificio, las disposiciones convenientes para dar principio á la evacuación, y que ésta habrá terminado ya dentro del término prefijado.

Londres 27.—El *Morning-Post* cree saber que el gobierno francés ha resuelto llamar gradualmente las tropas de Roma dentro de un breve plazo. Dice el citado diario que una parte de la guarnición abandonará la capital del orbe católico, concentrándose en Civita-Vecchia.

Paris 28.—La *Gaceta de Viena* asegura que el emperador de Austria abrirá personalmente la dieta de Hungría.

Berlin 27.—Una correspondencia de provincias dice que lord Russell y Mr. Dronyn de Lhuys han quitado de antemano la verdadera significación á sus circulares, previniendo á los embajadores que no den conocimiento de ellas á los gobiernos. Las potencias alemanas no tienen, por consiguiente, motivos para deducir consecuencias á estos documentos.

Paris 27.—Noticias de Washington anuncian que el presidente Johnson prepara para el 4 de diciembre el mensaje anual, en el cual manifestará el propósito de reducir el ejército á 75,000 hombres.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 29 DE SETIEMBRE.

No hace mucho se resolvió una cuestión

vital para los intereses de esta provincia, la de introducción de harinas en Ultramar. La atención que entonces se aplicó á este asunto prueba cuán enlazada se halla toda Castilla por sus relaciones mercantiles con la Isla de Cuba, donde tiene uno de los mercados más preciados para la salida de este artículo.

No es hoy la ocasión de abrir de nuevo el debate sobre un punto ya resuelto y terminado, y si le citamos es solo para dar autoridad y fuerza á las reflexiones, que vamos á ofrecer á nuestros lectores.

En aquella provincia ultramarina, último resto de la dominación española en América, se desarrollan hoy intereses que la pudieran poner en peligro, y que amenazan acaso separarla de la madre patria, y nuestro deber como escritores, principalmente dedicados á los de la provincia en que publicamos nuestro diario, exige que no permanezcamos pasivos espectadores de sucesos que tanto pueden afectarla. En este sentido, pues, vamos á hablar.

Cuba tranquila durante la guerra civil que ha asolado á España; Cuba próspera en medio de la decadencia de que apenas comenzamos á levantarnos; Cuba que ha permanecido ajena á los odios y pasiones políticas que nos dividen; Cuba donde residen por millares laboriosos hijos de esta provincia que derraman el consuelo en sus familias, y que en todas ocasiones, y recientemente en la guerra de África, han acudido con abundantes recursos y patriótica generosidad á nuestro socorro, es hoy presa de agitación inusitada, de discordias intestinas, de división de partidos, y vemos perder allí su valor la propiedad, huir amedrentados los capitales, iniciarse la emigración, bajar las rentas públicas en los meses de junio y julio, y sostenerse los tipos de los cambios á una altura que no tiene otra explicación económica por la mucha demanda de letras para situar fondos en el extranjero, signo inequívoco de temores infundados ó reales. Esta situación ha de afectar indudablemente á los intereses comerciales de esta provincia, y preciso es que analicemos las causas que los determinan y que propongamos el oportuno remedio.

Si no hay riesgo de invasiones exteriores que hagan temer que la paz se altere como cuando las expediciones filibusteras; si las medidas dictadas por el Gobierno de

la nación no han podido producir tal perturbación, no hay duda que son interiores y especiales los gérmenes de la que allí se viene sintiendo, y así es con efecto. En aquella provincia trasatlántica, por consecuencia de su organización social, política y administrativa, no ha parecido posible ni conveniente aplicar la libertad de imprenta, ni la discusión sobre materias que con su constitución y organismo tengan relación; por eso existe la previa censura, y el levantarla, y el establecer y dar vida á aquella garantía política no toca á las limitadas atribuciones de un gobernador civil ó capitán general, sino á las más altas y elevadas del poder central á quien cumple hacer las leyes y modificarlas, después de estudiar convenientemente la cuestión y apreciar todos los detalles que aconsejen la reforma y el sentido en que debe hacerse.

Nada hay más cierto en principio que lo que dicho queda, y si alguna duda hubiere, bastaría á resolverla la experiencia de lo que allí está pasando.

En Cuba se ha iniciado cierta tolerancia que permite se discutan públicamente por la prensa las cuestiones de reforma, y se ha llevado la condescendencia hasta el punto de que se presente al debate por los periódicos un proyecto de constitución formulado por el dominicano D. Calisto Bernal, en el que se aboga francamente por la independencia y autonomía de nuestras Antillas, creando dos Consejos en ellas que asuman las atribuciones que corresponden á los poderes legislativo y ejecutivo de la nación. Todavía más; se han permitido reuniones para tratar de la candente cuestión de esclavitud, dando á los que sobre el particular no pueden entenderse una iniciativa que solo al Gobierno y á las Cortes corresponde, según las leyes que rigen en aquellos dominios. En vista de esto, los propietarios han llegado á temer por sus fortunas, y la pasión política ha salido á plaza, se han creado dos partidos muy marcados que han formulado sus pretensiones en dos distintas exposiciones dirigidas á S. M., y para colmo de imprudencia se ha permitido que hagan ostentación y alarde nominal de sus respectivas fuerzas, tolerando que por millares y millares se recojan las firmas de los adictos á uno y otro bando.

La consecuencia de esto ha sido el que

la desconfianza no conozca ya límites y el que los que temen que de la discordia surja la preponderancia de la raza de color, cuya suerte allí es objeto de discusión, ó la independencia de Cuba, y con ella su ruina cierta, busquen el medio de salvar lo que de sus fortunas puedan. De aquí la depreciación de la propiedad, la baja de los valores, y la salida de los capitales, á la que es consiguiente la de sus dueños y sus familias, que no tardarían en seguirles. Urge proveer de inmediato remedio á esta situación tirante, y si es debida á la errada opinión de cualquiera personalidad influyente en el gobierno y dirección de los asuntos de Ultramar, no debe repararse en sacrificar tal personalidad al bien general de toda la nación. Así será posible conciliar los ánimos con energía y prudencia, y restablecer la confianza para que el país escape á la inminente ruina que le amenaza, y para que, tomando su curso normal los negocios comerciales, no se perjudique la industria agrícola de Castilla y el comercio de esta provincia, digna por tantos títulos de la consideración del Gobierno.

Damos gracias á un periódico de Madrid, no en nuestro nombre precisamente, porque nuestra personalidad vale poco, sino más bien en nombre de los más sagrados intereses del país, por haberse hecho eco de la más sana opinión y de las verdaderas aspiraciones de los pueblos acerca de una cuestión casi nunca tocada por la prensa política, y respecto á la cual en vano la de intereses materiales ha elevado su voz á las regiones gubernamentales, reclamando una solución pronta y tan radical como el bien público exige.

La cuestión es la de inamovilidad de empleados en todos los ramos de la administración, sin la cual es imposible de toda imposibilidad obtener los beneficios y ventajas que deben ser la retribución de los pueblos por los sacrificios que hacen para sostener esa misma administración.

Sobre este tema hemos aventurado muchas veces nuestra humilde opinión, en consonancia con la de otros órganos más autorizados de la prensa no política; pero nuestros clamores se han perdido en medio de ese ruido atronador formado en las altas esferas del periodismo por pasiones é intereses encontrados, no siempre justos

hacerles caso, evitabas todo esto. Y no que entras alborotando la casa como si el cielo se nos hubiese caído encima.

—Pero Julia, yo soy tu padre y no puedo oír con indiferencia que te quiten el pellejo, ni tampoco permitir que tú fueras la novia del primer quidam que llegase.

—Ya sé, papá, que en materia de casamiento opinas lo mismo que D. Ramon y comparsa *almacenera*; ya sé que para tí el que no es rico no es persona decente, ni posee cualidades para yerno; pero también sabes, porque te lo he dicho mil veces, que tu hija se casará á su gusto, ó no se casará nunca. Gracias á Dios, pasó la época de los padres tiranos, y no creo que tú pretendas resucitarla.

—Yo no me opondré nunca á lo que sea razonable; pero ¿dar mi hija á un cómico?...

—No se trata de eso, papá.

—De eso precisamente, puesto que me han dicho...

Julia se levantó con la rapidez del rayo.

—Si das crédito á esos chismes de café, y no á las palabras de tu hija, es inútil que prosigamos esta conversación. Buenas tardes, papá.

Y con las mejillas encendidas, y con ese aire regio que ya le conocemos, se dirigió hacia su habitete.

—Julia! no empecemos con niñerías!... ven acá—dijo D. Crisanto dulcificando su acento.—

roina en tono de broma.

—Saliste ayer tarde?

—Sí.

—A dónde fuiste?

—Al Alta.

—Y luego bajaste al Sardinero, verdad?

—No, á los cuatro Caminos.

D. Crisanto miró á su hija; pero esta sostuvo la mirada de su padre sin pestañear.

—Prosigue!—añadió Julia.—Hasta ahora no encuentro de extraordinario en todo lo que me dices, sino esa curiosidad que te ha entrado de repente.

—¿Y á quién encontraste en el paseo?

—A varias personas.

—Conocidas?

—De vista.

—Hablaste con alguna?

—¿Sabes, papá, que no tenías precio para magistrado?

—No importa: respóndeme, hija mia.

—No.

—Con ninguna absolutamente?

—Pero, papá, ¿cómo se dicen las cosas?

—¿Ni te encontraste á ninguno de los actores del teatro?

—Puede ser; pero no lo recuerdo.

—Ni has hablado con alguno de ellos en las tardes anteriores?

—Yo?... jamás!

que hables públicamente con personas de poco más ó menos.

—Yo he dado motivo?...

—Así parece.

—Yo hablo con personas?...

—Qué merecen el más soberano desprecio, y que son indignas de que les dirijas ni un saludo.

Julia se encojió de hombros.

—Papá, hazme el favor de explicarte, porque yo no te entiendo.

—Ven, siéntate aquí;—le dijo D. Crisanto.

—Pero no vamos al Astillero?... mira que ya es muy tarde!

—No, hoy no salimos.

—Y para eso me has hecho vestir?... ¿Sabes, papá que te vas volviendo muy caprichoso?

—Otro día iremos, no te da lo mismo?

—Me es completamente igual; pero no sé á que vienen esas manías!

—Acerca esa silla, Julia, y escúchame un momento.

—¿Qué tienes que decirme?

—¿Vas á responderme la verdad á lo que te pregunte, hija mia?

—¿Estás acostumbrado á que yo te mienta?

—No.

—Pues entonces ¿por qué me haces esa prevención?

—Porque es muy serio lo que voy á decirte.

—Empiece usted señor juez! dijo nuestra he-

